

PROCESO: Desarrollo de la vida universitaria.

CONTROL DE CAMBIOS Y/O REVISIONES

Versión No.	Fecha	Descripción	Elaboró	Revisó	Aprobó
1	29-03-16	Realización de las modificaciones que solicita el área de acuerdo a las actividades realizadas y a los responsables del procedimiento.	GAPP	Coordinador de Éxito Estudiantil	Coordinador de Éxito Estudiantil
2	23-11-17	Se realizó la actualización de plantilla del procedimiento (Logo y F-GD-01-04).	GAPP	Coordinador de Éxito Estudiantil	Coordinador de Éxito Estudiantil

CONTENIDO

1.	OBJETIVO	3
2.	ALCANCE.....	3
3.	NORMATIVIDAD APLICABLE	3
3.1.	INTERNA	3
3.2.	EXTERNA	3
4.	CONDICIONES GENERALES.....	3
5.	GLOSARIO	4
6.	EXPLICACIÓN DETALLADA DEL DOCUMENTO	5
7.	DIAGRAMA DE FLUJO.....	8

1. OBJETIVO

Hacer el acompañamiento integral desde el ingreso y durante los tres (3) momentos, de acuerdo con el modelo de gestión de Éxito Estudiantil.

2. ALCANCE

Inicia con la identificación de la necesidad del acompañamiento integral, hasta la evaluación del impacto del PAE.

3. NORMATIVIDAD APLICABLE

3.1. INTERNA

- Reglamento Estudiantil.
- Reglamento General.
- Política de Éxito Estudiantil.
- Acuerdo No. 9645 de 2008: Por el cual se aprueba el proceso de Acompañamiento Estudiantil en la UEB.
- Acuerdo 9688 de 2009: Por el cual se establece el Sistema de Becas y Estímulos para los Programas Académico de la Universidad.
- Política de Apoyos Financieros para el acceso y la excelencia.
- Acuerdo No. 11838 de 2013: Por el cual se aprueba la Política de Administración de Recursos Financieros y éste acuerdo alineado con el Plan Padrino de apoyo económico para el acceso y la permanencia.
- Acuerdo 11989 de 2013: Por el cual se reglamentan las tutorías.

3.2. EXTERNA

- Política de Cobertura en Educación Superior del MEN.
- Proyecto: Fomento en la permanencia estudiantil en educación superior.

4. CONDICIONES GENERALES

- De acuerdo con la estructura dispuesta por la Universidad El Bosque, el responsable general del Programa de Apoyo al Estudiante (PAE) es la Coordinación de PAE Institucional, quien a su vez se articula con el Equipo de Éxito Estudiantil y los Programas Académicos.

- En cada una de las Facultades y Programas Académicos se encuentran los Coordinadores PAE quienes son los responsables del despliegue de las acciones de acompañamiento en el Programa Académico. Vale la pena resaltar, que, en algunos Programas Académicos, adicional al Coordinador PAE, se cuenta con un equipo de docentes que colaboran con la labor tutorial en el programa, y estos docentes se denominan Tutores PAE.

5. GLOSARIO

- **Sistema de Acompañamiento Estudiantil (SAE):** Sistema que tiene como objetivo atender y entender los diferentes momentos de la trayectoria estudiantil con el fin de apoyar el desempeño académico, generar competencias y habilidades, acompañar riesgos psicosociales, promover principios y valores y realizar un continuo monitoreo de los estudiantes. El SAE reúne un conjunto de actividades con la finalidad de brindar a los estudiantes a lo largo de su proceso de formación integral, las condiciones necesarias para el buen desempeño académico y el éxito en la culminación del plan de estudios. En el SAE concurren iniciativas en tres fases: la primera en la cual se establecen perfiles, se identifican las necesidades académicas y personales de los estudiantes, con el fin de responder a las expectativas y requerimientos de formación. Una vez establecido este perfil, se brinda acompañamiento y apoyo permanente al estudiante, durante el periodo académico, mediante la provisión de los servicios que cada uno de ellos requiere durante su estancia en la Universidad, a través del Programa de Apoyo al Estudiante (PAE), que permite el desarrollo personal, profesional y disciplinar de cada uno de los estudiantes. Finalmente, cuando el estudiante termina su periodo académico, el sistema proporciona el seguimiento y acompañamiento en el proceso de matrícula, de tal forma que se garantiza la continuidad del estudiante.
- **Programa de Apoyo al Estudiante (PAE):** Programa propio del Sistema de Acompañamiento Estudiantil (SAE) que tiene como objetivo establecer las estrategias de acompañamiento y apoyo permanente al estudiante, para su permanencia en la Universidad.
- **Coordinador PAE:** Docente designado por el Decano y/o Director de Programa de la Facultad, para ofrecer una labor de apoyo y acompañamiento tutorial integral a los estudiantes del programa, especialmente a los estudiantes que se encuentren identificados en riesgo.

- **Tutor PAE:** Docente designado por el Decano y/o Director de Programa de Facultad para apoyar la labor del Coordinador PAE en el programa.
- **Docente tutor:** Todo docente de la Universidad desarrolla tutorías con el objetivo de lograr la consolidación de los aprendizajes o la superación de las dificultades académicas.
- **Tutor Par:** Estudiante elegido por el Consejo de Facultad, producto de convocatoria abierta, para desarrollar acciones de acompañamiento tutorial académico con estudiantes de una asignatura con mortalidad académica.

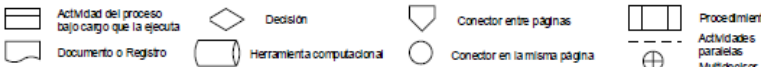
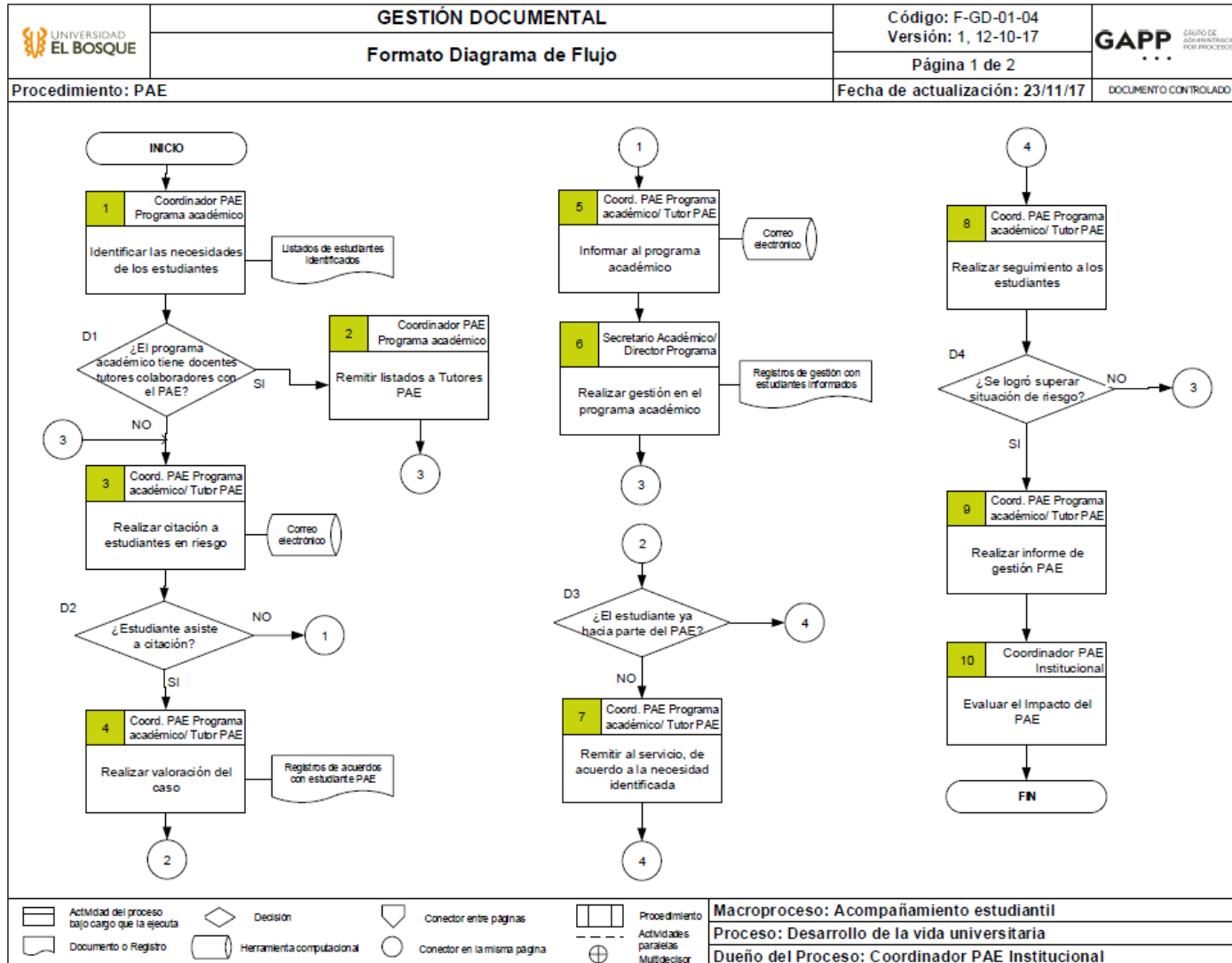
6. EXPLICACIÓN DETALLADA DEL DOCUMENTO

Ítem	Tipo de Actividad	Actividad Descripción (¿Qué hace?, ¿Cómo lo hace?)	Responsable
1	Planeación	<p>Identificar las necesidades de los estudiantes</p> <p>Se identifican las necesidades de los estudiantes en riesgo según los diferentes sistemas de información (Proceso de entrevista, sistema SALA, Observatorio Éxito Estudiantil, 4x1 opción de vida, docentes, u otras fuentes).</p> <p>Se genera el listado de estudiantes según la necesidad identificada.</p>	Coordinador PAE programa académico
D1	-	<p>¿El programa académico tiene docentes tutores que colaboran con el PAE?</p> <p>SI: Continúa con la Actividad 2. NO: Pasa a la Actividad 3.</p>	-
2	Ejecución	<p>Remitir listados a tutores PAE</p> <p>Remite el listado de estudiantes identificados a los docentes tutores que colaboran con el PAE del programa.</p>	Coordinador PAE programa académico
3	Ejecución	<p>Realizar citación a estudiantes en riesgo</p> <p>A través del Observatorio de Éxito Estudiantil y de forma complementaria, por otros medios de contacto (correo institucional, llamada telefónica, búsqueda personal) se cita al estudiante para la atención.</p>	Coordinador PAE programa académico/ Tutor PAE
D2	-	<p>¿Estudiante asiste a la citación?</p> <p>SI: Continúa con la actividad 4. NO: Pasa a la actividad 5.</p>	-

Ítem	Tipo de Actividad	Actividad Descripción (¿Qué hace?, ¿Cómo lo hace?)	Responsable
4	Ejecución	<p>Realizar valoración del caso</p> <p>Se desarrolla la sesión con el estudiante revisando las variables que están relacionadas con el riesgo y las posibilidades y estrategias para atender las necesidades del estudiante. Adicionalmente, se registra la información obtenida.</p> <p>Pasa a la decisión D3.</p>	Coordinador PAE programa académico/ Tutor PAE
5	Retroalimentación	<p>Informar al programa académico</p> <p>Se obtiene la relación de los estudiantes que no atendieron la primera cita y los reporta a la Secretaría Académica o Dirección del programa (según programa académico) para que desde allí se solicite al estudiante a cumplir la cita.</p>	Coordinador PAE programa académico/ Tutor PAE
6	Control y Análisis	<p>Realizar gestión en el programa académico</p> <p>Hacer la citación a los estudiantes que no asistieron a la sesión de acompañamiento.</p> <p>Regresa a la actividad 3.</p>	Secretario Académico/ Director Programa
D3	-	<p>¿El estudiante ya hacia parte del PAE?</p> <p>NO: Continúa con actividad 7. SI: Pasa a la actividad 8.</p>	-
7	Ejecución	<p>Remitir al servicio, de acuerdo a la necesidad identificada</p> <p>Teniendo en cuenta la situación y las necesidades identificadas, se genera acuerdo con el estudiante y se hace la remisión a los diferentes apoyos: tales como tutorías académicas docentes o pares, Psicología, Psicopedagogía, Apoyo financiero, Tutorías LEA.</p>	Coordinador PAE programa académico/ Tutor PAE
8	Control y Análisis	<p>Realizar seguimiento a los estudiantes</p> <p>Se hace seguimiento de los estudiantes atendidos, al finalizar cada corte de notas del semestre en curso.</p>	Coordinador PAE programa académico/ Tutor PAE
D4	-	<p>¿Se logró superar situación de riesgo?</p> <p>NO: Regresa a la actividad 3. SI: Continúa con la actividad 9.</p>	-
9	Ejecución	<p>Realizar informe de gestión PAE</p> <p>Se generan y entregan informes de avance parciales (por programa académico) dos veces al semestre: la última</p>	Coordinador PAE programa académico/ Tutor PAE

Ítem	Tipo de Actividad	Actividad Descripción (¿Qué hace?, ¿Cómo lo hace?)	Responsable
		<p>semana de febrero y agosto y la tercera semana de abril y octubre. Este informe de avance evidencia la gestión de tutorías que se llevan hasta el momento y permite la revisión del estado de las tutorías.</p> <p>Adicionalmente, se genera y entrega un informe semestral final, el primer día del mes de Junio y Diciembre, en el que se muestra el seguimiento y la evaluación de las acciones desarrolladas por el PAE del programa académico y se entrega a la Coordinación de PAE Institucional para su respectiva gestión.</p>	
10	Retroalimentación	<p>Evaluar el impacto del PAE</p> <p>Se consolidan todos los reportes (informes semestrales) de los programas y se analizan los indicadores establecidos dentro del PAE.</p>	Coordinación PAE Institucional
		Fin del procedimiento	

7. DIAGRAMA DE FLUJO



Macroproceso: Acompañamiento estudiantil

Proceso: Desarrollo de la vida universitaria

Dueño del Proceso: Coordinador PAE Institucional